

## FICHA METODOLÓGICA

<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de la superficie de Bosque Nativo afectado por la presencia de proyectos estratégicos
-----------------------------	--

<b>DEFINICIÓN</b>	El indicador mide la superficie del bosque nativo, que se encuentra afectada por la presencia de proyectos estratégicos expresado en porcentaje anual.
-------------------	--

### FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PBNA_t = \sum \frac{SABN}{SBN} \times 100$$

Donde:

<b>PBNA:</b>	Porcentaje de la superficie de bosque nativo afectado por la presencia de proyectos estratégicos.
<b>t:</b>	Período de tiempo
<b>SABN:</b>	Superficie de bosque nativo determinado con afectación.
<b>SBN:</b>	Superficie de bosque nativo presente en el área de estudio

### DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

**Bosque:** Formación de árboles, arbustos y demás especies vegetales, debidas a un proceso biológico espontáneo (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2014).

**Bosque Nativo:** Formación de árboles, arbustos y demás especies vegetales, debidas a un proceso biológico espontáneo, con especies propias del país o región (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2004).

**Bosque Plantado:** Formaciones arbóreas debido a la acción del hombre (plantaciones forestales).

**Proyecto estratégico:** Proyectos que propician el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, en los sectores hidrocarburífero, minero y eléctrico. (Dirección Nacional Forestal del Ministerio del Ambiente, 2015).

**Superficie afectada:** Es el área en hectáreas (ha) total afectada por la implementación de un proyecto estratégico, determinado a través del estudio de impacto ambiental y el inventario forestal realizado.

**Área de estudio:** Es el perímetro o área de espacio determinado para realizar actividades de investigación.

## METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Este indicador se obtiene a partir del reporte de los datos obtenidos del inventario forestal realizado para la regularización ambiental del proyecto, del cual se consideran las siguientes variables:

Superficie de bosque afectada SABN (areaint), variable considerada como numerador la misma que se suma y se divide para la sumatoria de la superficie total de bosque nativo SBN (areabosq) y se multiplica por 100, para obtener el valor en porcentaje.

## LIMITACIONES TÉCNICAS

Al tratarse de un reporte generado y no de una base de datos, conlleva ciertas limitantes; en este caso existen algunos registros cuyos datos en algunas variables no se encuentran valor, por lo que se realizó imputación para obtener dichos valores.

Esto conduce a que el indicador no muestre robustez total.

### UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR

<b>PBNA:</b>	Porcentaje (%)
--------------	----------------

<b>t:</b>	Año
-----------	-----

<b>SABN:</b>	Hectárea (ha)
--------------	---------------

<b>SBN:</b>	Hectárea (ha)
-------------	---------------

### INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

De cada 100 hectáreas de bosque nativo, "XX" hectáreas de bosque nativo han sido deforestadas en el período (t) por los proyectos estratégicos implementados en el país.

### FUENTE DE DATOS

Dirección Nacional Forestal del Ministerio del Ambiente. Registros Administrativos: Estudios de Impacto Ambiental, Valoraciones Económicas Forestales e Inventarios Forestales. 2012 - 2015.

### PERIODICIDAD DEL INDICADOR

Anual

### DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS

2012-2016

### CALENDARIO DE PUBLICACIÓN DEL INDICADOR

Publicación Años 2012 – 2015: hasta el 31 de agosto de 2017.

Actualización año 2016: hasta el 30 de noviembre de 2017

### NIVEL DE DESAGRE-

### GEOGRÁFICO

Provincial: Esmeraldas, Sucumbíos, Orellana, Morona

<b>GACI3N</b>		Santiago, Zamora Chinchipe.	
	<b>GENERAL</b>	Intersecci3n, fase de operaci3n, tipo de actividad	
	<b>OTROS 1MBITOS</b>	No aplica	
<b>INFORMACI3N GEO-REFERENCIADA</b>	Escala: 1: 100.00 Sistema de referencia: geogr1fica, Datum WGS 84 Formato: UTM Z17S		
<b>RELACI3N CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACI3N NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Constituci3n del Ecuador, art1culos relacionados con el Plan Nacional del Buen Vivir y derechos de la naturaleza: art. 14, 15, 66, 71, 72, 396, 397.  Ley de gesti3n Ambiental, art. 2  Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Objetivo 7. Pol1tica 7.8. Meta K. P1gina 237.		
<b>REFERENCIAS BIBLIOGR1FICAS DE LA CONSTRUCCI3N DEL INDICADOR</b>	Ministerio del Ambiente del Ecuador. Acuerdo Ministerial 061; Reforma del libro VI, del Texto Unificado de la Legislaci3n Secundaria. Quito. 2015  Ministerio del Ambiente del Ecuador. Ley forestal y de conservaci3n de 1reas naturales y vida silvestre. Quito. 2004.  Direcci3n Nacional Forestal del Ministerio del Ambiente. Estudios de Impacto Ambiental, Valoraci3n Econ3mica Forestal e Inventarios Forestales. Quito. 2012 - 2015.		
<b>FECHA DE ELABORACI3N DE LA FICHA METODOL3GICA</b>	Julio, 2017.		
<b>FECHA DE LA 1LTIMA ACTUALIZACI3N DE LA FICHA METODOL3GICA</b>	A14 de septiembre de 2017		
<b>CLASIFICADOR TEM1TICO ESTAD1STICO</b>	3.1. Ambiente		
<b>HOMOLOGACI3N DEL INDICADOR</b>	No aplica		
<b>RESE1A DEL INDICADOR</b>	No aplica		
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>	Ambiente	02	

**ELABORADO POR**

Ministerio del Ambiente  
Programa de Reparación Ambiental y Social  
Dirección Técnica.  
Unidad Técnica de la Reparación Integral.  
Técnico: Ing. Ángel Zambrano  
Director Técnico: Msc. José Luis Díaz

**SINTAXIS DEL INDICADOR**

No aplica